



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD **Acta nº 398**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 16,30 horas del día 23 de noviembre de 2009, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Cristobalina Barriga Carrasco, Victoriano Borau Bolós, M^a Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Carmen Galán Soldevilla, Miguel A Hernández Aláez, Félix Infante García-Pantaleón, César Jiménez Sanchidrián, José M^a Marinas Rubio, Manuel Pineda Priego, Teresa Pineda Rodríguez, M^a Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Rafael Madueño Jiménez, Rut Morales Crespo, Encarnación Muñoz Serrano, M^a Carmen Calzada Canalejo, M^a Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Agustina Gómez Hens, Antonio Martín Martín, Alberto Redondo Villa, M^a Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Virginia Arribas García, Beatriz García Galera, Nerea García Osuna, M^a José Ladera Carmona, Luis Vela Plaza, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifica su ausencia la profesora Lourdes Moyano Cañete).

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Lectura y aprobación, si procede, de las Actas nº 394, 395, 396 y 397.

Se aprueban sin modificaciones.

Punto 2º

Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano expresa, en nombre de la Junta de Facultad, su pésame al Prof. D. Luis Aryas de Reina Martínez, por el fallecimiento de su madre, y al Prof. D. Francisco Gracia Navarro por el fallecimiento de su madre política.

El Sr. Decano desea expresar, en su nombre y en el de la Junta de Facultad, la felicitación a los profesores Muñoz Gutiérrez, Fernández Delgado, Infante García-Pantaleón, Villalba Montoro, González Fernández, Borau Bolós y Aramendía Lopidana por su acceso a Cátedra. Así mismo, el Sr. Decano desea hacer extensiva esta felicitación a cualquier otro miembro de la Facultad que haya sido promocionado y que no se haya mencionado, debido a que sólo se ha tenido en cuenta a aquellos cuyos Departamentos lo han comunicado. El Sr. Decano expresa también su felicitación al profesor Redondo Villa por la concesión del Premio Prismas al mejor trabajo Multimedia concedido por los Museos Científicos de La Coruña; a D. Antonio Rosal Raya por la concesión del premio San Alberto Magno 2009, del Colegio de Químicos de Andalucía y Extremadura, a su Tesis Doctoral, dirigida por el Prof. Chica Pérez; y a D. Bartolomé Simonet Suau, del Departamento de Química Analítica, que ha sido galardonado con el Premio a Investigadores Noveles de la Real Sociedad Española de Química.

El Sr. Decano informa de los numerosos problemas que se han generado durante el periodo de matriculación de alumnos debido a la implantación del nuevo sistema informático (Sigma), habiendo trascendido incluso a la prensa, con algunas declaraciones polémicas por parte del Rectorado. Finalmente, el Sr. Rector envió una carta de rectificación al personal de la Universidad, que ha sido considerada insuficiente por el Personal de Administración y Servicios.



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Sr. Decano informa que se ha iniciado una nueva etapa en la Oficina de Orientación Laboral. En el espacio reservado para la misma en el Aulario hay un becario, que es alumno de la Licenciatura de Química, para orientar a los alumnos sobre las Prácticas Externas, la elaboración del currículum, etc. Relacionado con lo anterior, el Sr. Decano informa que se está celebrando, en una carpa levantada a los efectos en el Rectorado, la Feria del Empleo, donde se está informando sobre las Licenciaturas y Grados de la Facultad de Ciencias. La edición de este año se celebra con un formato limitado y con una duración de sólo tres días.

El Sr. Decano informa que los documentos Verifica de los Grados de Biología y de Química están a punto de ser aprobados por la ANECA. El documento correspondiente al Grado de Física se verá en el Consejo de Gobierno de este mes y el del Grado de Ciencias Ambientales, que está pendiente de una reunión con la Sra. Vicerrectora de EEES y Estudios de Grado, irá al Consejo de Gobierno del mes de diciembre. Por lo que respecta al Grado de Bioquímica, se encuentra todavía en los trámites previos, aunque se espera que pueda estar listo para principios del próximo año.

El Sr. Decano informa que ya se está organizando el curso 2010/11 a nivel del Campus de Rabanales, ya que con la entrada de los nuevos Grados la demanda de aulas se verá incrementada. El Vicedecano de Organización Docente está llevando a cabo el estudio de la distribución de grupos, los horarios y las aulas necesarias. En una primera reunión con los otros Centros que imparten enseñanzas en este Campus se ha planteado la necesidad de que un 30% de la docencia de cada uno de ellos sea por la tarde. Se pretende que el estudio esté disponible para los Departamentos antes de que elaboren sus Planes de Docencia (PDD). Respecto a la organización docente, el Sr. Decano recuerda a los presentes la necesidad de que los cambios permanentes de horarios o aulas deben ser autorizados por el Decanato antes de formalizarse con el Coordinador del Aulario. Debido a que hay muchos profesores que no lo comunican, se observa un elevado número de incidencias que aparecen en el Control de la Docencia por parte del Rectorado, lo que motiva también un aumento innecesario de trabajo al Departamento y al Decanato para responder a dichas incidencias.

El Sr. Decano informa que, como ya indicó en la reunión que mantuvo con los Directores de Departamentos, el 30% de la cantidad que le corresponda a cada uno de estos para la adquisición de libros con cargo al presupuesto de la Facultad, podrá quedarse en los Departamentos para su uso en la docencia, aunque los libros deberán estar fichados en la Biblioteca del Campus.

El Sr. Decano indica que se va a enviar una carta a los alumnos de los dos primeros cursos de las Licenciaturas de la Facultad informándoles de la implantación de los nuevos Grados y de las consecuencias que se desprenden para ellos de la amortización de las Titulaciones actuales. El Sr. Vela solicita que la matrícula de los cursos amortizados sea más barata.

El Sr. Decano desea expresar su satisfacción por la alta participación que se ha observado en el ciclo de conferencias que se han celebrado con motivo de la festividad de San Alberto Magno, así como en el perol que se celebró con dicho motivo en la Sala de Usos Múltiples. Las conferencias versaron sobre 'Ciencia Polar para el Planeta Tierra: Una bióloga siguiendo la estela del Año Polar Internacional', impartida por Dña. M^a Luisa Ávila Jiménez, egresada de la Facultad de Ciencias de Córdoba que está realizando su Tesis Doctoral en el Department of Arctic Biology (University Centre in Svalbard, Noruega), 'Química Forense', impartida por el Catedrático de Ingeniería Química de la Universidad de Barcelona, Dr. D. José Costa, y 'Geometría para Entender, Describir y Modelar Fenómenos Físicos', que estuvo a cargo del Dr. D. Manuel Barros, Catedrático de Geometría y Topología de la Universidad de Granada y Académico Numerario de la Academia de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de Granada. El Sr. Decano anima a que se presenten sugerencias para los próximos años.

El Vicedecano Sr. Infante informa que se ha cambiado el formato de la página web de la Facultad para adaptarlo al estándar desarrollado por el Vicerrectorado de EEES y Estudios de Grado. Se han detectado algunos errores y falta de algunos documentos (exámenes, horarios, ...), como suele ocurrir cuando se trasvasan datos. El Sr. Vicedecano ruega que se le comuniquen todos los errores que se detecten, así como cualquier sugerencia que permita mejorar la página.



FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

El Vicedecano Sr. Sánchez informa que no hay aulas suficientes para llevar a cabo las nuevas enseñanzas de Grado con los criterios ideales para los tamaños de grupos indicados en los documentos Verifica. Además, indica que se debe llegar a un compromiso para establecer un modelo de horario de forma que los Departamentos se ajusten a él a la hora de elaborar sus Planes Docentes. Según este modelo, se necesita impartir clases en horario de mañana y de tarde, aunque se procurará que en ese caso sean los grupos pequeños los que vayan por la tarde. Por otra parte, el Sr. Vicedecano indica que las Guías Docentes de las asignaturas deberán estar entregadas antes de febrero. A pregunta de la Prof. Burón, el Sr. Decano indica que el modelo de Guía Docente está aprobado por el Consejo de Gobierno y es similar al actual. Por último, el Sr. Vicedecano informa de la reunión que tuvo con los profesores de las asignaturas de 1º y de 2º con mayor número de repetidores, para tratar de la problemática que se presenta con la extinción progresiva de los cursos de las Licenciaturas. En dicha reunión se constató que en muchos de los casos la gran mayoría de alumnos repetidores se matriculaban de las asignaturas, pero luego no se presentaban. También se valoró el importante papel que deberán jugar los Asesores Académicos y el Consejo de Alumnos.

Respondiendo a una pregunta del Prof. Pineda, el Sr. Decano informa que no es factible dividir las aulas del Aulario actual, pero que está prevista la construcción de un nuevo Aulario, dentro del Campus de Excelencia. El Sr. Decano indica que se debe tender a una situación lo más parecida posible a la prevista en el Contrato-Programa, buscando las soluciones que sean viables.

Se establece un debate sobre la forma en que se van a impartir los nuevos Grados, ya que cada Centro tiene su problemática y un número de alumnos diferentes. El Prof. Marinas opina que debe hacerse un seguimiento para vigilar que todos los Centros apliquen criterios parecidos en lo referente a las clases por la tarde. El Prof. Jiménez cree que el modelo debería imponerse desde el Rectorado, para evitar que cada Centro haga su propia interpretación, lo que llevaría a su fracaso. La Prof. Burón pregunta si todos los Centros tienen una programación de grupos similar a la de la Facultad de Ciencias. El Sr. Decano indica que el Plan de Financiación prevé que el grupo sea de 65 alumnos, aunque algunos Centros, como Ciencias de la Educación, quieren que llegue hasta 85. Sin embargo, algunos Grados tendrán problemas para llegar a 30 ó 40 alumnos. El problema es fundamentalmente de viabilidad, es decir, disponibilidad de aulas y de profesorado. El Sr. Decano opina que los grupos de trabajo deberán hacerse en función de las disponibilidades de profesorado y de aulas o laboratorios, de forma que se imparta la mejor docencia posible, sin sobrecarga para el profesorado. Además, este modelo debe estar sujeto a modificaciones en función de los resultados.

Respecto a otra cuestión suscitada, el Sr. Decano indica que el régimen de permanencia de los alumnos está establecido en los nuevos Grados, aunque el Sr. Rector ha indicado que se podría modificar en función de las circunstancias que vayan surgiendo en su aplicación.

Por último, el Sr. Decano informa que se pretende aumentar la participación de la Facultad en actos como el de las Jornadas de Ciencia en la Calle, a celebrar en la primavera, dentro de las líneas del Plan Estratégico de la Universidad. Para esto, se va a dar difusión a dichas Jornadas y se va a crear un grupo de trabajo coordinado por el Vicedecano de Calidad.

Punto 3º

Premios Extraordinarios de Licenciatura del curso 2008/09.

El Sr. Decano informa de la dificultad para obtener el listado de los alumnos egresados, aunque después de diversas gestiones se ha conseguido que sea accesible en el Sigma. El Sr. Decano informa también que la Comisión de Docencia ha estudiado el tema de la concesión de los Premios Extraordinarios y propone que se de el Premio al mejor de cada Licenciatura, siempre teniendo en cuenta que debe haber un límite inferior (8,5) y con la posibilidad de que se puedan proponer más de uno si hay alguno que lo merezca. Con estos criterios, para el curso 2008/09 se propone el Premio



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Extraordinario de Licenciatura para los mejores expedientes de Biología (D^a M^a de las Nieves Ayllón Peña, nota media de 8,62), Bioquímica (D^a Ángela Sánchez Osuna, nota media de 9,07), Ciencias Ambientales (Mercedes Roldán Pijuán, nota media de 8,70) y Química (D Francisco Javier López Tenllado, nota media de 9,20). No se propone a ningún alumno para el Premio de la Licenciatura de Física, ya que el mejor expediente tiene una nota media muy baja (7,49 de Natividad Adamuz Povedano).

Se establece un debate sobre las circunstancias a tener en cuenta para la propuesta y la posibilidad de dar más de un Premio Extraordinario por Licenciatura. El Prof. Pineda considera que se debe ser generoso en este tipo de decisiones, dado que pueden influir en el futuro profesional de los licenciados, por lo que propone que se conceda a todos los alumnos que superen una determinada nota, por ejemplo que mejoren en un porcentaje (~ 20%) la nota media del curso. La Prof. Galán sugiere que se tengan en cuenta las características de cada Titulación. La Prof. M^a Dolores Calzada opina que con los criterios actuales es difícil que la Licenciatura de Física pueda tener Premios Extraordinarios. El Sr. Decano le indica que generalmente ha habido alumnos que los han cumplido y que, incluso, algún año se han concedido más de uno en la Licenciatura de Física. El Prof. Diz opina que con criterios estadísticos se podría llegar a criterios más justos. El Prof. Jiménez cree que debería haber una norma para aplicar. El Sr. Decano le indica que se estudiará y se propondrá en una próxima Junta de Facultad

Se aprueba por asentimiento la propuesta de la Comisión de Docencia.

Punto 4º

Renovación de las Comisiones de la Junta de Facultad.

El Sr. Decano informa que hay que renovar las diferentes Comisiones que dependen de la Junta de Facultad: la Comisión de Docencia, compuesta por 5 profesores y 5 alumnos, y las correspondientes Subcomisiones para cada Licenciatura; la Comisión de Convalidaciones, con un profesor por cada Licenciatura más un representante de la Subcomisión de Relaciones Internacionales; las Subcomisiones de Planes de Estudio; y la Subcomisión de Relaciones Internacionales, compuesta por 5 profesores.

El Sr. Decano propone que, mientras esté abierto el proceso de nuevos Grados, no se modifiquen las Subcomisiones de Planes de Estudio. Respecto a la Comisión de Docencia, la propuesta del Sr. Decano es continuar con los mismos representantes de los profesores, salvo en el caso del Prof. Aguilar, que estaba en representación de la Licenciatura de Biología, ya que no es miembro de la Junta de Facultad, requisito indispensable para la misma. El Sr. Decano propone que sea la Prof. Galán la que lo sustituya. Los representantes de los alumnos proponen a D^a Virginia Arribas García, a D^a Beatriz García Galera, a D^a Nerea García Osuna, a D Alejandro Ortiz Otero y a D^a M^a José Raigón Márquez. Por lo que respecta al resto de Comisiones y Subcomisiones, de las que pueden formar parte profesores que no pertenezcan a la Junta de Facultad, el Sr. Decano propone que se traten en una próxima Junta de Facultad Ordinaria, para facilitar el que los profesores que lo deseen puedan presentar sus candidaturas.

Se aprueban por asentimiento las diferentes propuestas.

Punto 5º

Asuntos de Ordenación Académica y Docencia.

El Sr. Decano informa de la Comisión de Docencia celebrada el 22 de noviembre, en la que se estudió, además de la propuesta de los Premios Extraordinarios de Licenciatura, el informe favorable a la modificación de la Adaptación Global a la Licenciatura de Biología de la alumna D^a Isabel Amor



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Lindo, debido a que no se oferta una de las asignaturas. También se informó favorablemente de la concesión de la 7ª convocatoria a las alumnas Dª María Amores Arocha (Licenciatura de Biología) y Dª Elena Mª Contreras Cepedello (Licenciatura de Química), debido a las circunstancias especiales que concurren, solicitando a la Comisión de Permanencia de la Universidad la aplicación del artículo 60.3 del Reglamento de Régimen Académico. Se estudiaron las diferentes incidencias producidas en el Control de Docencia, así como los cursos presentados para la Libre Configuración Extracurricular. Por último se trató el tema de la asignatura de la Licenciatura de Ciencias Ambientales, 'La Gestión Económica del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible: el Papel de la Unión Europea', que en la actualidad se encuentra sin Guía Docente y sin profesor responsable.

Se aprueba la inscripción de las Tesis de Licenciatura presentadas por:

- Dª Mª de las Nieves López de Lerma Extremera (Dpto. de Química Agrícola y Edafología)
- D Rafael Obregón Romero (Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal)
- D Juan Carlos Bonillo López (Dpto. de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal)

Se aprueba el cambio del título de la Tesis de Licenciatura de:

- Elisabeth Giddings Vilaseca (Dpto. Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal)
- Lourdes Moyano Ayala (Dpto. de Zoología).

Punto 6º

Ruegos y Preguntas.

El Profesor Infante, a petición del Prof. Herencia, ruega que la Comisión de Docencia de la Facultad estudie las condiciones que deben regular el "2º llamamiento" para las convocatorias de exámenes, ya que en el artículo 35 del Reglamento de Régimen Académico no se encuentran desarrolladas.

El Prof. Pineda solicita que se proporcione información a los miembros de la Junta de Facultad respecto a la concesión de Premios Extraordinarios de Licenciatura en los últimos 5 años.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias